

Montería, octubre 31 2023

Ingeniero

**ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA.**

Director General De La Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú  
Y Del San Jorge -CVS

Carrera 6 No. 61 - 25, piso 2, Montería, Córdoba



Asunto: Presentación de aclaraciones respecto al informe de verificación de requisitos para la Inscripción de Entidades sin ánimo de Lucro ESAL.

Cordial saludo,

A través de la presente comunicación y en cumplimiento de los plazos legales establecidos para responder a las observaciones contenidas en el informe de evaluación relacionado con nuestra solicitud de inscripción como Entidad sin ánimo de Lucro (ESAL) la Fundación Campo sin Violencia, desea proporcionar las aclaraciones necesarias con respecto a las certificaciones presentadas en este contexto:

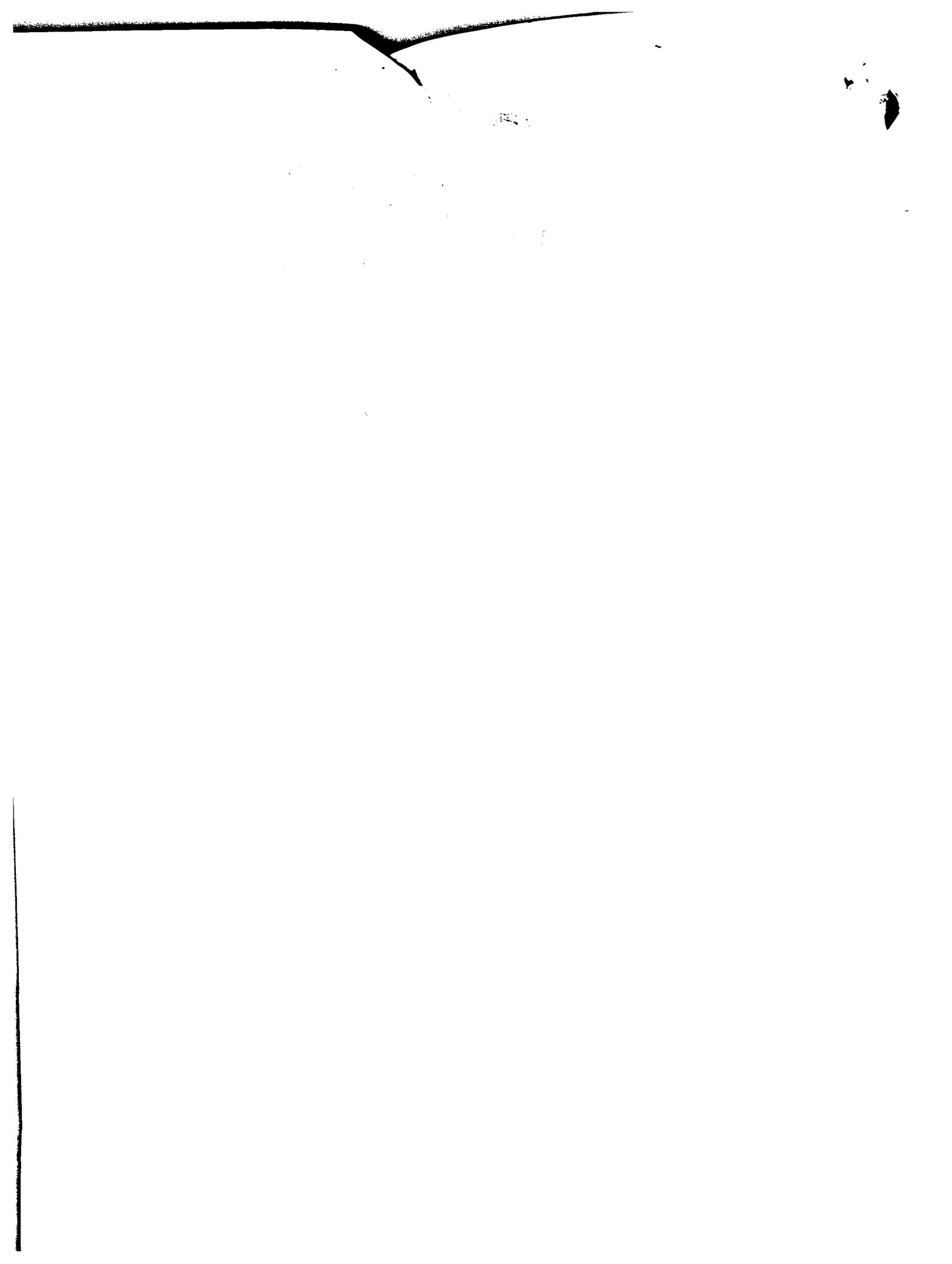
Certificación número 1. FUNDACION FLORA Y FAUNA 2021-2022. Desarrollar actividades de capacitación forestal y educación ambiental en diferentes comunidades de los municipios del alto Sinú para la rehabilitación ecológica participativa en 1000 hectáreas de actitud ambiental y forestal en la cuenca alta del río Sinú en el municipio de Tierralta departamento de Córdoba 9 meses \$74.000.000

**Observación:** En la certificación 1 No se indica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones u objetivos del proyecto - existe inconsistencias en el plazo.

**Respuesta:** El plazo de la ejecución al 100% es de 10 meses comprendidos entre el 24 de mayo de 2021 al 24 de marzo 2022 Adjunta certificación.

Certificación número 2. FUNDACION FLORA Y FAUNA 2022-2023 Desarrollo de un plan de programas y proyectos medio ambientales en donde se ejerzan funciones de evoluciones, control y seguimientos ambiental del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables así, como normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daños a poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables, en el municipio de ayapel departamento de Córdoba 5 meses \$120.000.000.

**Observación:** En la certificación 2 no se indican actividades del objeto señalado.





**Respuesta:** las actividades desarrolladas para el objeto descritos se detallan en la certificación adjunta.

3. FUNDACION TROPICO Apoyo ejecución de convenios entre fundación trópico y agro ingeniería y consultoría ambiental E.A.T servicios forestal y ambiental.

**Observación:** En la certificación 3 No se indica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones u objetivos del proyecto - No se indica el plazo o término de ejecución - No se indica el valor y/o aporte por la ejecución de las obligaciones o actividades.

**Respuesta:** El plazo de la ejecución al 100%, de las obligaciones es de 6 meses y el valor es de Doscientos diez millones de pesos M/CTE (\$ 210.000.000)

Esperando subsanar las observaciones presentadas anexamos

1. Copia de Certificados de Experiencias.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
YANINA CELINDA ANAYA DORIA  
CC 1.064.311.474  
R.L FUNDACION CAMPO SIN VIOLENCIA

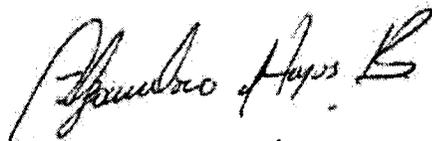
## LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

NIT. 900.121.359-2

### Certifica:

Que la **FUNDACIÓN CAMPO SIN VIOLENCIA** identificada con NIT. 900.505.854-6 preste sus servicios en apoyo en la ejecución en un 100% y a entera satisfacción con las actividades del convenio celebrado con la FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL CARIBE – FUNDESCAR durante un periodo de 10 meses comprendidos entre el 24 de mayo de 2021 al 24 de marzo 2022, con un ingreso porcentual por actividad que resulta la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 75.000.000) y cuyo objeto es desarrollar actividades de capacitación forestal y educación ambiental en diferentes comunidades de los municipios del alto Sinú para la rehabilitación ecológica participativa en 1000 hectáreas de actitud ambiental y forestal en la cuenca alta del río Sinú en el municipio de Tierralta departamento de Córdoba.

Se expide la presente Certificación a solicitud del interesado a los quince días (15) días del mes de marzo del 2022.

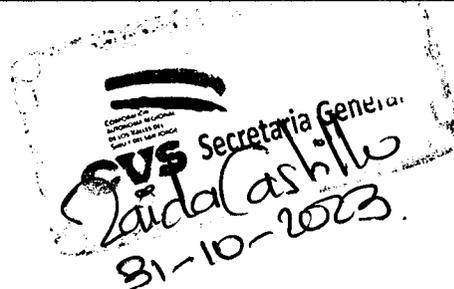


**ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE**  
C.C. 10.772.212 de Montería  
Rep. Legal FUNDACION FLORA Y FAUNA

LA FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA

NIT. 900.121.359-2

Certifica:



Que la **FUNDACIÓN CAMPO SIN VIOLENCIA** identificada con **NIT. 900.505.854-6** en su condición de contratista suscribió, cumplió y ejecutó en un 100% y a entera satisfacción con las actividades del contrato 0045-2022, cuyo objeto es "Desarrollo de un plan de programas y proyectos medio ambientales, en donde se ejerzan funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables, en el Municipio de Ayapel, departamento de Córdoba"

N°	ACTIVIDADES	PORCENTAJE
1	<b>Diagnóstico Ambiental:</b> Realizar un diagnóstico completo de la situación ambiental en el Municipio de Ayapel, incluyendo la calidad del agua, el estado del suelo, la calidad del aire y la salud de los demás recursos naturales renovables. Esto puede implicar la recopilación de datos, estudios de campo y análisis.	100%
2	<b>Identificación de Fuentes de Contaminación:</b> Identificar y mapear las fuentes de contaminación de agua, aire y suelo, así como los vertimientos o emisiones que puedan ser perjudiciales para el entorno.	100%
3	<b>Evaluación de Impacto Ambiental:</b> Realizar evaluaciones de impacto ambiental detalladas para evaluar cómo las actividades humanas afectan los recursos naturales y el medio ambiente en la región.	100%
4	<b>Diseño de Programas y Proyectos Ambientales:</b> Desarrollar programas y proyectos específicos para abordar los problemas identificados en las evaluaciones de impacto. Estos proyectos pueden incluir medidas de restauración, conservación y control de la contaminación.	100%
5	<b>Desarrollo de Estrategias de Mitigación:</b> Proponer estrategias y medidas de mitigación para reducir los impactos negativos en el medio ambiente y los recursos naturales.	100%
6	<b>Monitoreo Ambiental Continuo:</b> Establecer un sistema de monitoreo ambiental constante para seguir cerca de la calidad del agua, la salud del suelo, la calidad del aire y otros recursos naturales renovables. Esto puede implicar la instalación de estaciones de monitoreo y la recopilación de datos a lo largo del tiempo.	100%
7	<b>Gestión de Residuos y Vertimientos:</b> Desarrollar planes y prácticas para la gestión adecuada de residuos y vertimientos, incluyendo la identificación de zonas de riesgo y medidas de prevención.	100%

	<b>Educación y Participación Comunitaria:</b> Involucrar a la comunidad local en actividades de concienciación ambiental y fomentar la participación activa en la protección y conservación de los recursos naturales.	
8	<b>Cumplimiento Legal y Regulatorio:</b> Asegurar que todas las acciones estén en conformidad con las leyes y regulaciones ambientales a nivel local, nacional e internacional.	100%
9	<b>Evaluación de Resultados y Reportes:</b> Evaluar los resultados de los programas y proyectos implementados y documentar los logros y desafíos en informes periódicos. Comunicar estos resultados a las partes interesadas ya la comunidad.	100%
10	<b>Capacitación:</b> Proporcionar capacitación a las partes involucradas y al personal relevante sobre prácticas ambientales sostenibles y medidas de control.	100%
11	<b>Gestión de Riesgos:</b> Identificar y gestionar los riesgos potenciales asociados con las actividades que puedan causar daño a los recursos naturales renovables.	100%
12	<b>Cierre y Sostenibilidad:</b> Planificar el cierre adecuado de los proyectos y asegurar que las medidas de conservación y protección ambiental continúen a largo plazo.	100%

Fecha de inicio: 22 de septiembre de 2022

Fecha de terminación: 22 de febrero del 2023.

Valor del presente contrato: \$120.000.000

Valor en letras: Ciento veinte millones de pesos.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintitrés días (23) días del mes de febrero del 2023.



**ALEJANDRO RENÉ HOYOS BEGAMBRE**

C.C. 10.772.212 de Montería

Rep. Legal FUNDACION FLORA Y FAUNA.



CVS Secretaría General  
Zaida Castiblanco  
31-10-2023



Dirección: Cr 10AW #15ª-21 Urb. Vallejo Teléfono: 3205745194

e- mail: funflorafaua@hotmail.com





Fundación  
**TROPICO**

Para el desarrollo social, económico y ambiental del Caribe

Nit No 812.002.602-9

**FUNDACION TROPICO**

**NIT 812.002.602 - 9**

**HACE CONSTAR QUE:**

Comisión de  
Servicios Públicos  
del Departamento de  
Córdoba

**CVS** Secretaria General  
Zaida Cashillo  
31-10-2023

Que la **FUNDACIÓN CAMPO SIN VIOLENCIA** identificada con **NIT. 900.505.854-6**, representada legalmente por **YANINA CELINDA ANAYA DORIA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.064.311.474**, prestó sus servicios en apoyo a la ejecución de convenios celebrados entre **FUNDACION TROPICO Y AGROINGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL E.A.T SERVICIOS FORESTALES Y AMBIENTALES**, el cual tuvo por objeto: "Consultoría y/o asesorías, planeación, administración, control, seguimiento, preservación, conservación del ambiente, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales a la comunidad del nuevo ceibal, del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba" este suscribió, cumplió y ejecutó en un 100% y a entera satisfacción con las siguientes actividades descritas:

En apoyo a la ejecución de actividades como:

- Promover y desarrollar la intervención de la comunidad en programas de protección ambiental, manejo adecuado de los recursos naturales renovables y desarrollo sostenible.
- Asesorar a las organizaciones territoriales en planes de educación ambiental formal y desarrollar programas de educación ambiental.
- Fortalecimiento en la planificación de la gestión ambiental y territorial ofreciendo herramientas e insumos de apoyo a los municipios objetos del programa de desarrollo con enfoque territorial, asistencia técnica a la Agencia Nacional de Tierras.



Fundación  
**TROPICO**

Para el desarrollo social, económico y ambiental del Caribe

Nit No 812.002.602-9

Fecha de inicio: 05 de febrero de 2021

Fecha de terminación: 05 de agosto del 2021

Valor del presente contrato: \$210.000.000

Valor en letras: Doscientos diez millones de pesos M/CTE.

Comisionado de Vigilancia del Estado del Caribe  
**CVS** Secretaria General  
Zaida Cashillo  
21-10-2023

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los diez días (10) días del mes de agosto del 2021.

*Albeiro Uta*

**ALBEIRO IGNACIO USTA GONZALEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Fundación  
**TROPICO**

Para el desarrollo social, económico y ambiental del Caribe